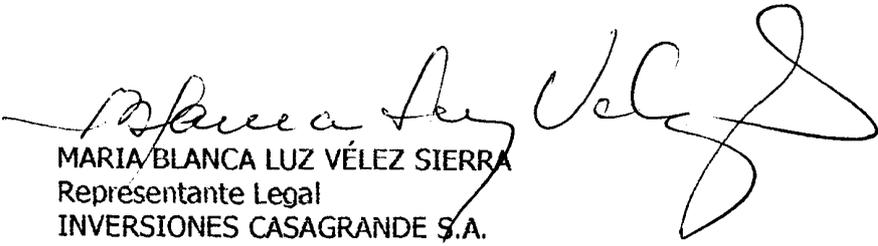


PODER ESPECIAL

Conste por el presente instrumento que la Compañía INVERSIONES CASAGRANDE S.A., constituida, organizada y en legal existencia en la República de Colombia otorga Poder Especial suficiente, cual en Derecho se requiere, en favor de JORGE ARLEY SANCHEZ OSPINA, con documento de identificación No. 1726550153 con domicilio en la ciudad de Quito D. M., República del Ecuador, para que, a nombre y representación de INVERSIONES CASAGRANDE S.A., en adelante referida como LA MANDANTE:

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de Inversiones Casagrande S.A., en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de LA MANDANTE y cumpla las obligaciones respectivas.
- 3 Emita anualmente la lista de los accionistas de LA MANDANTE de que debe ser presentada en la República del Ecuador, según lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente en tal país.

Dado en Envigado, a los 30 días del mes de marzo de 2.011


MARIA BLANCA LUZ VÉLEZ SIERRA
Representante Legal
INVERSIONES CASAGRANDE S.A.
PAS No. CC32507845



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO

COMO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE
ENVIGADO, DOY FE QUE ANTE MI SE PRESENTARON

Maria Blanca Loz Velez
Stela.

32 507 845

IDENTIFICADO(S) CON LA(S) CEDULAS QUE ANOTA(S)
AL PIE DE SU(S) FIRMAS Y DIJERON QUE EL CONTENIDO
DEL ANTERIOR DOCUMENTO ES CIERTO Y QUE
LA(S) FIRMA(S) QUE APARECE(N) EN EL ES (SON), SUYA(S)

FECHA 31 MAR 2011

[Handwritten signature]





REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: DIAZ RAMIREZ EDGAR ANTONIO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS ANTIOQUIA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At:)

El: 4/12/2011 15:17:41 P
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ALEM151741837
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: MARIA BLANCA LUZ VELEZ SIERRA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

0130410008893266534

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

15 ABR 2011

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA